



# REPORTE ACTIVOS CONSOLIDADOS DEL TESORO PÚBLICO

FEBRERO

30 de marzo de 2020

## ÍNDICE

I. Antecedentes	3
II. Valor a precios de Mercado de los activos consolidados del Tesoro Público	3
III. Fondo de Estabilización Económica y Social	4
III.1. Valor de mercado del FEES	4
III.2. Cartera de inversión	4
IV. Fondo de Reserva de Pensiones	6
IV.1. Valor de mercado del FRP	6
IV.2. Cartera de inversión	6
V. Otros activos del Tesoro Público	9
VI. Fondo para la Educación	11
VII. Fondo de Apoyo Regional	12
VIII. Anexo 1: Información relacionada a los fondos soberanos	13
IX. Anexo 2: Información relacionada a los Otros activos del Tesoro Público	15
X. Anexo 3: Información relacionada al Fondo para la Educación	16
XI. Anexo 4: Información relacionada al Fondo de Apoyo Regional	16

**I. ANTECEDENTES**

Con el objetivo de entregar un mayor detalle sobre el saldo de los activos financieros del Tesoro Público, esta Dirección publica el presente reporte: “Activos Consolidados del Tesoro Público”.

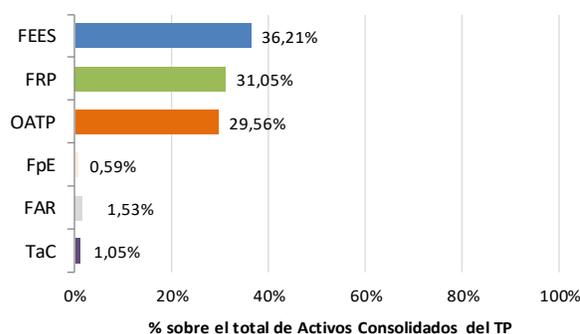
En la siguiente sección se presenta el saldo al 29 de febrero de los activos consolidados del Tesoro Público desglosados por tipo de activo y moneda. Las secciones siguientes detallan el balance al cierre de mes de los fondos soberanos, de los Otros activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR). Finalmente, en la última sección se encuentran las tablas con el resumen de la información antes mencionada.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 12 de la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, la inversión de los recursos del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP), del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y de los recursos fiscales provenientes de la venta de activos o de excedentes estacionales de caja (OATP), será dispuesta por el Ministro de Hacienda, conforme a las facultades y normas que regulan la inversión de recursos, contenidas en el artículo 3° del decreto ley N° 1.056, de 1975, y sus modificaciones posteriores. Asimismo, los recursos del FpE y FAR serán invertidos siguiendo las mismas normas que rigen a los OATP.

**II. VALOR A PRECIOS DE MERCADO DE LOS ACTIVOS CONSOLIDADOS DEL TESORO PÚBLICO**

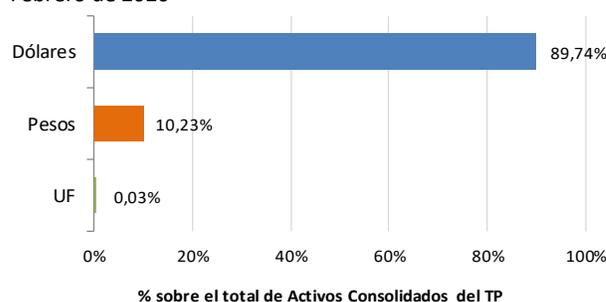
El valor a precios de mercado del FEES y FRP totalizó US\$12.396,21 millones y US\$10.630,21 millones, respectivamente, al 29 de febrero de 2020 (anexo 1). En igual período, la valorización de los OATP, del FpE, del FAR y del TAC\* ascendió a US\$10.118,64 millones, US\$201,71 millones, US\$524,59 millones (anexos 2 al 4) y US\$360,85 millones, respectivamente.

**Gráfico 1**  
Composición de los activos consolidados del Tesoro Público Febrero de 2020



Fuente: BCCh y Dipres.

**Gráfico 2**  
Distribución de los activos consolidados del Tesoro Público por moneda Febrero de 2020



Fuente: BCCh y Dipres.

**Cuadro 1**

Evolución de los activos consolidados del Tesoro Público (millones de US\$) Febrero de 2020

Activos en millones de US\$		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
									enero	febrero
Fondos Soberanos	FEES	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	12.352,56	12.396,21
	FRP	7.335,11	7.943,70	8.112,21	8.862,07	10.010,95	9.663,25	10.812,08	10.872,91	10.630,21
	Sub total	22.754,24	22.632,52	22.078,48	22.634,13	24.749,78	23.797,10	23.045,49	23.225,47	23.026,42
Otros activos del TP	TP CLP	2.278,84	2.952,17	1.362,16	1.900,27	1.800,91	1.077,55	1.271,33	2.487,78	2.626,68
	TP US\$	1.083,41	1.834,66	641,14	1.342,25	1.432,77	1.240,48	25,20	7.891,78	7.491,96
	Sub total	3.362,26	4.786,83	2.003,30	3.242,52	3.233,68	2.318,03	1.296,54	10.379,56	10.118,64
Fondo p/l Educación	FpE	4.001,34	3.739,96	3.496,74	2.878,21	1.621,65	630,73	200,57	201,41	201,71
Fondo de Apoyo Regional	FAR	-	-	-	-	381,43	497,56	575,06	536,62	524,59
Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	TAC*	-	-	42,41	88,50	178,64	227,05	267,90	250,51	360,85
<b>Activos Consolidados TP</b>		<b>30.117,83</b>	<b>31.159,31</b>	<b>27.620,93</b>	<b>28.843,36</b>	<b>30.165,17</b>	<b>27.470,46</b>	<b>25.385,56</b>	<b>34.593,57</b>	<b>34.232,20</b>

Nota: 2013-2019 corresponde al stock vigente al 31 de diciembre de cada año.

\*El reporte del TAC se publica trimestralmente en la página web institucional, tal como lo señala el artículo 8°, del Decreto N°1.618, de 2015, del Ministerio de Hacienda.

Fuente: BCCh y Dipres.

**III. FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

El Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) fue constituido el 6 de marzo de 2007 y desde esa fecha hasta el 20 de agosto de 2013, la totalidad de los recursos fue administrada por el Banco Central de Chile en su calidad de agente fiscal<sup>1</sup>, de acuerdo a la directriz de inversión vigente en dicho período.

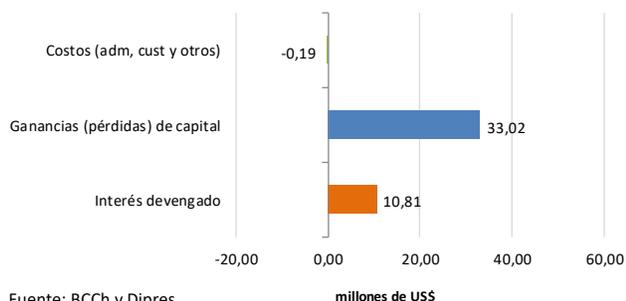
A partir del 21 de agosto de 2013 se implementó una nueva directriz de inversión, la cual incorporó acciones al portafolio de inversión, modificó la composición de la cartera de instrumentos soberanos e incorporó administradores externos.

**III.1. Valor de mercado del FEES**

El FEES registró un valor a precios de mercado de US\$12.396,21 millones al 29 de febrero. Desde su creación a la fecha, este fondo registra aportes y retiros por US\$21.765,71 millones y US\$13.958,27 millones, respectivamente.

Respecto a la evolución mensual, en febrero el fondo registró un aumento en su valor de mercado de US\$43,65 millones, variación que se explicó por: una ganancia de capital de US\$33,02 millones, intereses devengados por US\$10,81 millones, y costos de administración, custodia y otros conceptos por US\$0,19 millones.

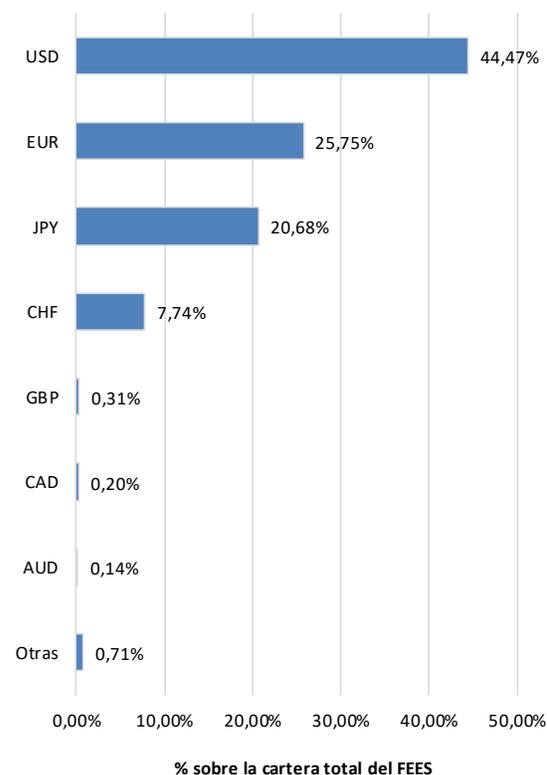
**Gráfico 3**  
Cambio en el valor de mercado del FEES (respecto a enero)



**III.2. Cartera de inversión**

Al 29 de febrero el portafolio del FEES, desagregado por moneda, registró el siguiente detalle: US\$5.513,10 millones se encontraban invertidos en dólares estadounidenses, US\$3.191,94, millones en euros, US\$2.563,70 millones en yenes, US\$959,53 millones en francos suizos, US\$37,85 millones en libras esterlinas, US\$25,34 millones en dólares canadienses, US\$16,85 millones en dólares australianos y US\$87,88 millones en otras monedas.

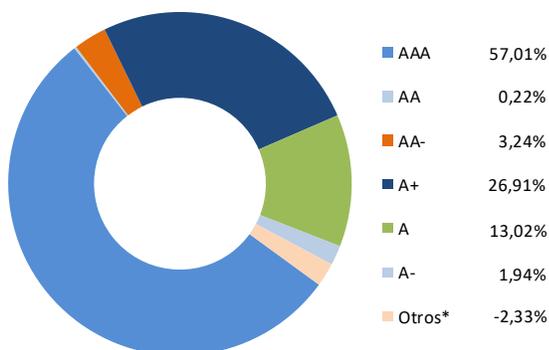
**Gráfico 4**  
Distribución de las inversiones del FEES por moneda  
Febrero de 2020



<sup>1</sup>Decreto Supremo N°1.383, del 2006, del Ministerio de Hacienda.

Al desagregar la cartera del FEES por clasificación de riesgo de los instrumentos, se observa que el fondo se encontraba invertido en instrumentos de alta clasificación crediticia (*investment grade*).

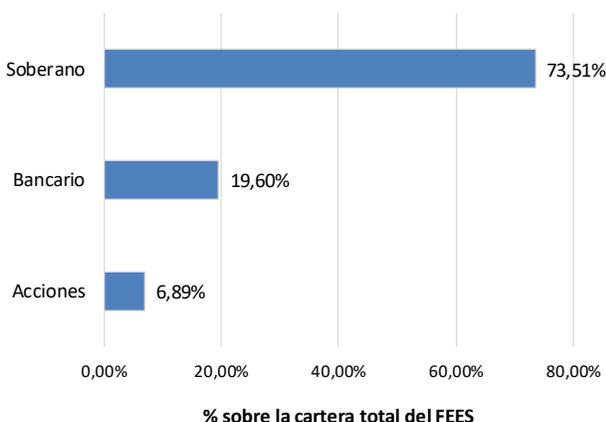
**Gráfico 5**  
Distribución de las inversiones del FEES por clasificación de riesgo  
Febrero de 2020



% sobre el total de inversiones en renta fija  
\* Incluye efectivo, efectivo equivalente y transacciones no liquidadas  
Fuente: BCCh y Dipres.

Al clasificar las inversiones del FEES por tipo de riesgo, al 29 de febrero se aprecia que US\$9.112,64 millones se encontraban invertidos en instrumentos de riesgo soberano, US\$2.429,83 millones en instrumentos de riesgo bancario y US\$853,73 millones en riesgo accionario.

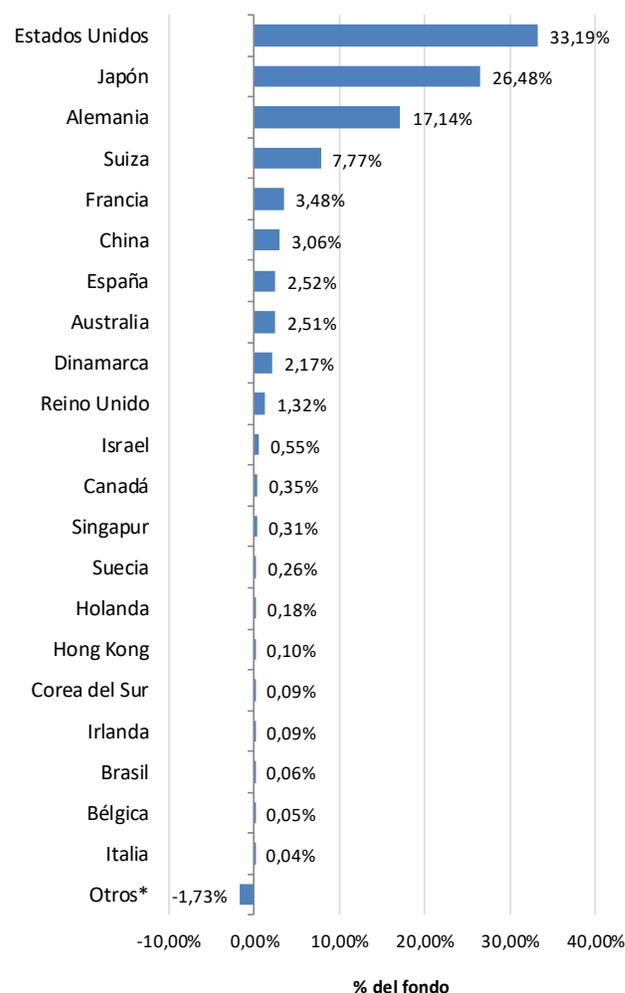
**Gráfico 6**  
Distribución de las inversiones del FEES por tipo de riesgo  
Febrero de 2020



Fuente: BCCh y Dipres.

En relación con el destino de las inversiones del fondo, al 29 de febrero se observó que un total de US\$7.397,28 millones (59,67%) se encontraba en Estados Unidos y Japón; US\$3.519,37 millones (28,39%) en Alemania, Suiza y Francia, mientras que US\$1.479,56 millones (11,94%) se encontraba en otros países.

**Gráfico 7**  
Inversiones del FEES por país  
Enero de 2020



% del fondo  
\* Incluye efectivo, efectivo equivalente y transacciones no liquidadas  
Fuente: BCCh y Dipres.

Respecto al plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de febrero el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera del fondo fue de 4,83 años.

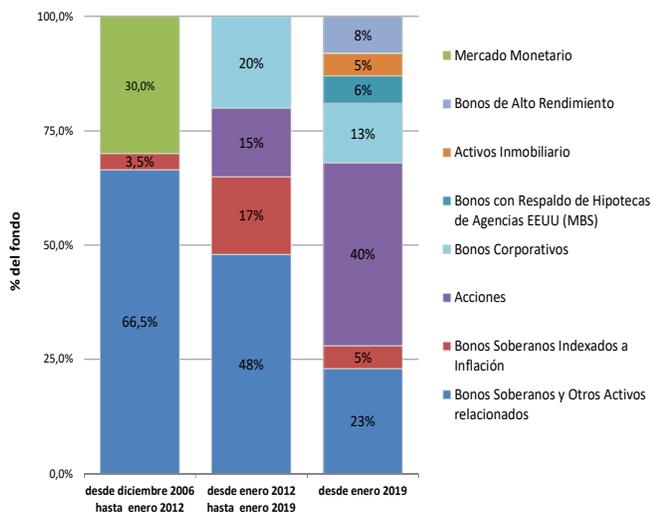
**IV. FONDO DE RESERVA DE PENSIONES**

El Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) fue constituido el 28 de diciembre de 2006 y desde el 28 de marzo de 2007 hasta el 16 de enero de 2012 la totalidad de los recursos fue administrada exclusivamente por el Banco Central de Chile en su calidad de agente fiscal<sup>2</sup>, de acuerdo a la directriz de inversión vigente en dicho período.

En enero de 2012 se realizó un primer cambio de las directrices de inversión, incorporando en dicha oportunidad nuevas clases de activos, de monedas y administradores.

En enero del 2019 y considerando la sugerencia del Comité Financiero Asesor para la Administración de los Fondos Soberanos, se inició la implementación de nuevas modificaciones a las directrices de inversión, incorporando nuevas categorías de activos.

**Gráfico 8**  
Comparación Directrices de Inversión del FRP (% del total)  
Febrero de 2020



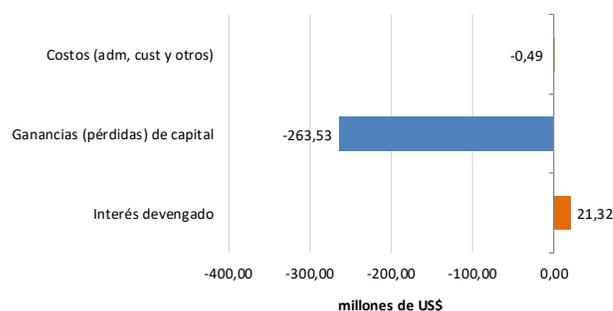
Fuente: Dipres.

**IV.1. Valor de mercado del FRP**

El valor de mercado del FRP fue US\$10.630,21 millones al 29 de febrero. Desde su creación a la fecha, el fondo ha recibido aportes por US\$9.477,13 millones y retiros por US\$1.415,51 millones.

Respecto a la evolución mensual, durante febrero el fondo exhibió una disminución en su valor de mercado de US\$242,70 millones, variación que estuvo explicada por: una pérdida de capital por US\$263,53 millones, interés devengado por US\$21,32 millones y costos de administración, custodia y otros conceptos por US\$0,49 millones.

**Gráfico 9**  
Cambio en el valor de mercado del FRP  
(respecto a enero)



Fuente: BCCh y Dipres.

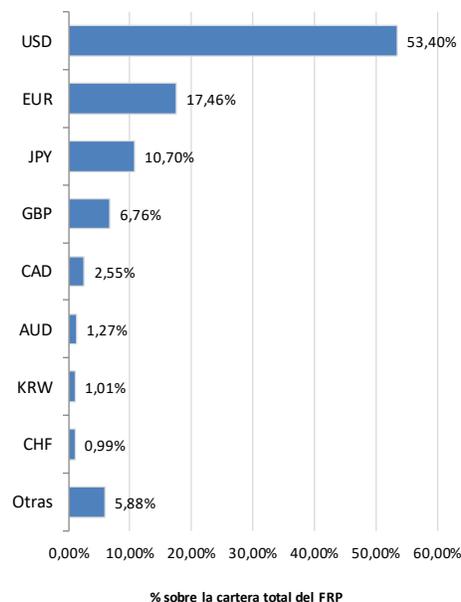
**IV.2. Cartera de inversión**

Al 29 de febrero el portafolio del FRP, desagregado por moneda, registró el siguiente detalle: US\$5.676,07 millones se encontraban invertidos en dólares estadounidenses, US\$1.855,76 millones en euros, US\$1.137,57 millones en yenes, US\$718,49 millones en libras esterlinas, US\$271,08 millones en dólares canadienses, US\$134,68 millones en dólares australianos, US\$106,98 millones en won surcoreano, US\$104,91 millones en francos suizos, y US\$624,67 millones en otras monedas.

<sup>2</sup>Decreto Supremo N°1.383, del 2006, del Ministerio de Hacienda.

**Gráfico 10**

Distribución de las inversiones del FRP por moneda  
Febrero de 2020

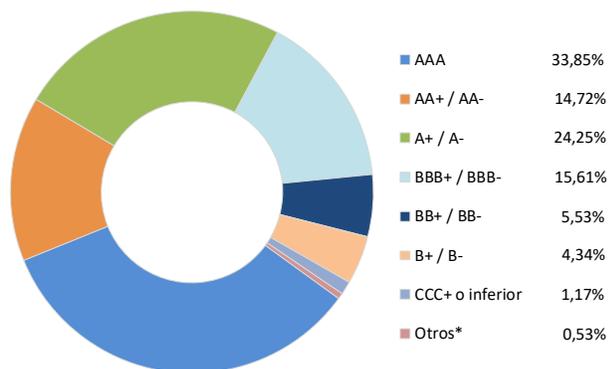


Fuente: BCCy y Dipres.

Al desagregar la cartera del FRP por la clasificación de riesgo de los instrumentos de renta fija, se observa que al cierre de febrero la cartera del fondo mantenía un alto porcentaje invertido en instrumentos con grado de inversión (*investment grade*).

**Gráfico 11**

Distribución inversiones del FRP por clasificación de riesgo  
Febrero de 2020



% sobre el total de inversiones en renta fija

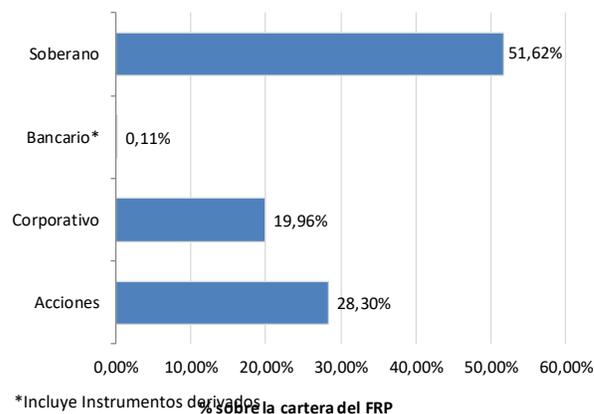
\* Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas

Fuente: BCCy y Dipres.

Al clasificar las inversiones del FRP por tipo de riesgo, al 29 de febrero se aprecia que US\$5.487,18 millones se encontraba invertido en riesgo soberano, US\$2.122,28 millones en riesgo corporativo, US\$12,06 millones en riesgo bancario y US\$3.008,69 millones en riesgo accionario.

**Gráfico 12**

Distribución inversiones del FRP por tipo de riesgo  
Febrero de 2020



\*Incluye Instrumentos derivivos

Fuente: BCCy y Dipres.

En relación con el destino de las inversiones del fondo, al 29 de febrero se observó que un total de US\$6.273,05 millones (59,01%) se encontraban en Estados Unidos y Japón, US\$1.604,96 millones (15,10%) en Reino Unido, Francia y Canadá, mientras que US\$2.752,20 millones (25,89%) se encontraban invertidos en otros países.

**Gráfico 13**

Inversiones del FRP por país  
Febrero de 2020



\*Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

Fuente: BCCy y Dipres.

Respecto al plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de febrero el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera del fondo fue de 7,42 años.

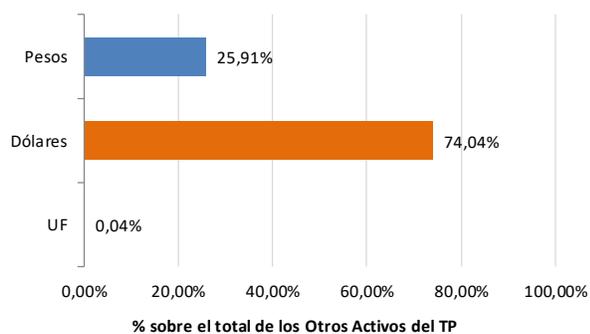
**V. OTROS ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO**

Los Otros activos del Tesoro Público corresponden a los excedentes estacionales de caja, producto del ciclo regular de la ejecución presupuestaria del año en curso. Estos excedentes son invertidos en el mercado de capitales local e internacional, en instrumentos de renta fija definidos en las directrices de inversión vigentes<sup>3</sup>.

El valor a precios de mercado de la cartera de los Otros activos del Tesoro Público (OATP) totalizó US\$10.118,64 millones, al 29 de febrero. En términos desagregados, US\$7.491,96 millones<sup>4</sup> se encontraban invertidos en activos denominados en moneda extranjera y US\$2.626,68 millones en activos denominados en moneda nacional<sup>5</sup>. Cabe señalar que, del total de recursos invertidos en el mercado local, US\$2.622,19 millones estaban en instrumentos denominados en pesos chilenos y US\$4,49 millones en instrumentos indexados a la inflación (en UF).

**Gráfico 14**

Distribución de los otros activos del Tesoro Público por moneda  
Febrero de 2020



Fuente: Dipres.

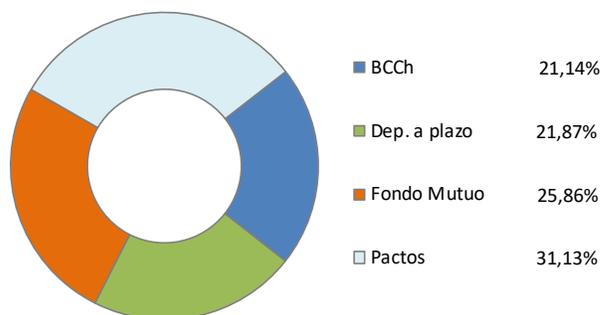
<sup>3</sup>Oficio N°2.154, de septiembre de 2012 y Oficio N°169, de enero de 2013, ambos del Ministerio de Hacienda.

<sup>4</sup>Esta cifra considera US\$6.660,13 millones recibidos al 28 de febrero correspondientes a la derogación de la Ley Reservada del Cobre establecida en la Ley N°21.174.

La cartera de inversión de los Otros activos del Tesoro Público, denominada en moneda nacional (CLP), desagregada por tipo de instrumento, presentó la siguiente composición al 29 de febrero: US\$555,35 millones se encontraban invertidos en instrumentos del Banco Central de Chile, US\$574,41 millones en depósitos a plazo, US\$679,23 millones en fondo mutuo y US\$817,70 millones en pactos.

**Gráfico 15**

Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda nacional por tipo de instrumento  
Febrero de 2020

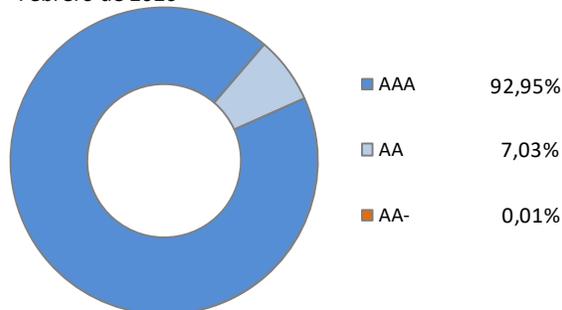


Fuente: Dipres.

Al desagregar la cartera en moneda nacional por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de recursos se encuentran invertidos en instrumentos con alta clasificación crediticia (*investment grade*).

**Gráfico 16**

Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda nacional por clasificación de riesgo  
Febrero de 2020



Fuente: Dipres.

No considera las inversiones en fondo mutuo

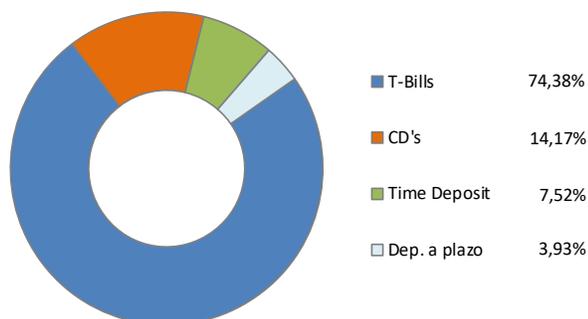
<sup>5</sup>Para efectos de consolidación de las cifras, se utilizó el dólar observado publicado por el Banco Central de Chile vigente al 28 de febrero (\$816,26).

Respecto al plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de febrero el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera denominada en moneda nacional fue de 26 días.

En relación con la cartera de inversión de los Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda extranjera (US\$), se observó la siguiente composición por tipo de instrumento, al cierre de febrero: US\$5.572,83 millones en *treasury bills*, US\$1.061,58 millones en certificados de depósitos (CD's), US\$294,30 en depósitos a plazo y US\$563,26 millones en *time deposit*.

**Gráfico 17**

Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda extranjera por tipo de instrumento  
Febrero de 2020

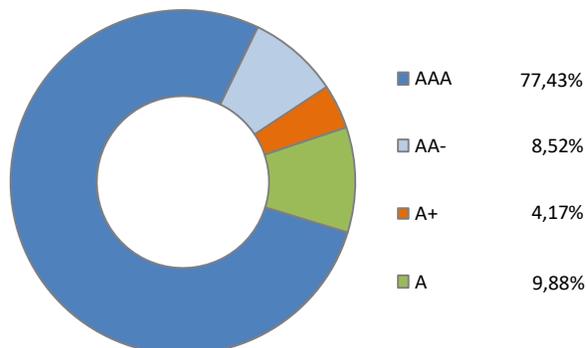


Fuente: Dipres.

Al desagregar la cartera en moneda extranjera por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de los recursos se encuentran invertidos en instrumentos *investment grade*.

**Gráfico 18**

Otros activos del Tesoro Público denominados en moneda extranjera por clasificación de riesgo  
Febrero de 2020



No considera las inversiones en fondo mutuo

Fuente: Dipres.

Respecto al plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de febrero el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera denominada en moneda extranjera fue de 42 días.

En relación a las subastas en moneda nacional y extranjera, el presente reporte incorpora información mensual sobre los resultados de las mismas, correspondientes al TP y FpE, y que son realizadas a través de la plataforma de negociación desarrollada por la Bolsa de Comercio de Santiago (BCS) para esta Dirección. De esta forma, el anexo 2 muestra los resultados de las subastas de depósitos a plazo (en pesos y dólares, según corresponda) y de venta con pacto de retrocompra (cuadros 10 al 13).

**VI. FONDO PARA LA EDUCACIÓN**

El Fondo para la Educación (FpE) fue creado mediante el artículo 7° de Ley N°20.630<sup>6</sup>, y su objetivo es complementar el financiamiento de las obligaciones fiscales contenidas en la Partida del Ministerio de Educación de la Ley de Presupuestos del Sector Público. Serán usos preferentes de los recursos del Fondo para la Educación, los destinados a educación pre-escolar, subvención escolar preferencial y becas y créditos para educación superior.

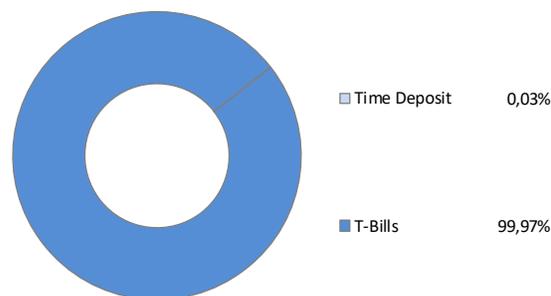
De acuerdo a lo señalado en el reglamento del fondo<sup>7</sup>, los recursos serán invertidos siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP.

El fondo se constituyó el 24 de septiembre de 2013, fecha en la que recibió un primer aporte por US\$2.000 millones, en noviembre y diciembre del mismo año se realizaron los aportes que dieron cumplimiento a lo definido en la ley.

Al cierre de febrero este fondo registró una valorización a precios de mercado de US\$201,71 millones. Estos recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija del mercado internacional de acuerdo con el siguiente detalle: US\$201,65 millones estaban invertidos en *treasury bills* y US\$0,06 millones en *time deposit*.

Durante el mes, el fondo no registró retiro de recursos.

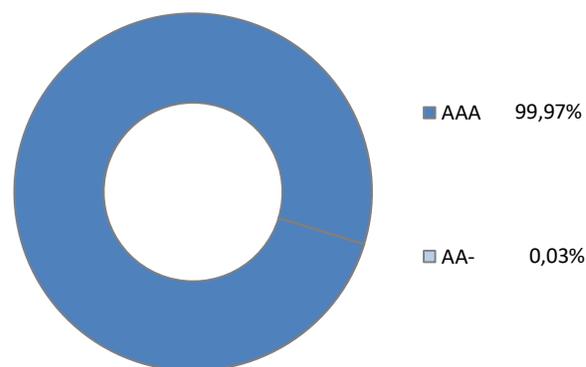
**Gráfico 19**  
Fondo para la Educación por instrumentos  
Febrero de 2020



Fuente: Dipres.

Al desagregar las inversiones del fondo, por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de los recursos se encontraban invertidos en instrumentos *investment grade*.

**Gráfico 20**  
Fondo para la Educación por clasificación de riesgo  
Febrero de 2020



No considera las inversiones en fondo mutuo  
Fuente: Dipres.

Respecto al plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de febrero el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera fue de 47 días.

<sup>6</sup>De acuerdo a lo señalado en dicho artículo, el fondo recibirá aportes por un total de US\$4.000 millones, los cuales fueron depositados antes del 31 de diciembre de 2013.

<sup>7</sup>Decreto N°392, de marzo de 2013, del Ministerio de Hacienda.

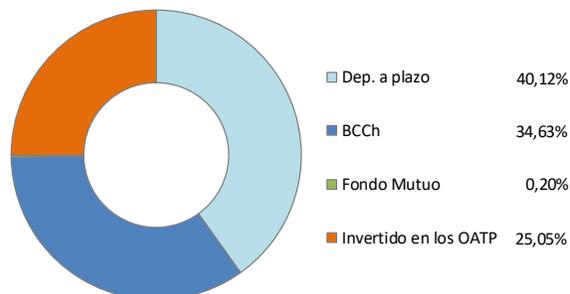
**VII. FONDO DE APOYO REGIONAL<sup>8</sup>**

El Fondo de Apoyo Regional (FAR) fue creado mediante el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.378<sup>9</sup>. Su objetivo es el financiamiento de iniciativas de transporte, conectividad y desarrollo regional.

Los recursos del fondo son invertidos en el mercado de capitales local desde el año 2015, siguiendo las mismas normas de inversión de los OATP<sup>10</sup>. Cabe señalar que, hasta febrero de 2017, la totalidad de los recursos del fondo eran reportados como parte del stock de los OATP, a partir de dicho momento se reporta en forma separada los recursos del FAR.

El fondo registró, al cierre de febrero, un saldo de \$428.203 millones, equivalentes<sup>11</sup> a US\$524,59 millones. En términos desagregados, los recursos se encontraban invertidos en instrumentos de renta fija de acuerdo con el siguiente detalle: US\$181,65 millones estaban invertidos en instrumentos del Banco Central, US\$210,48 millones en depósitos a plazo, US\$1,07 millones en fondos mutuos, mientras que US\$131,39 millones formaban parte del stock de Otros activos financieros del TP.

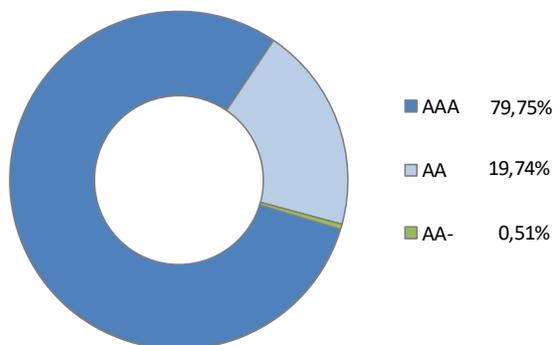
**Gráfico 21**  
Fondo de Apoyo Regional por instrumento  
Febrero de 2020



Fuente: Dipres.

Al desagregar las inversiones del fondo, por clasificación de riesgo, se observa que la totalidad de los recursos se encontraban invertidos en instrumentos *investment grade*.

**Gráfico 22**  
Fondo de Apoyo Regional por clasificación de riesgo  
Febrero de 2020



No considera las inversiones en fondo mutuo

Fuente: Dipres.

Respecto al plazo promedio de inversión, se observa que al cierre de febrero el vencimiento promedio de los instrumentos de la cartera fue de 101 días.

<sup>8</sup>Esta sección es elaborada conforme al art.16 numeral 8 de La Ley N°21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020.

<sup>9</sup>Actualizada por la Ley N°20.696.

<sup>10</sup>Oficio N°2.154, de septiembre de 2012 y Oficio N°169, de enero de 2013, ambos del Ministerio de Hacienda.

<sup>11</sup>Para efectos de consolidación de las cifras a dólares, se utilizó el dólar observado publicado por Banco Central de Chile vigente al 28 de febrero (\$816,26).

**VIII. ANEXO 1: INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS FONDOS SOBERANOS**

**Cuadro 2**

Variación mensual del FEES  
Febrero de 2020

Cifras en MMUS\$	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
								enero	febrero
Saldo inicial	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	12.352,56
Aportes	603,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Retiros	0,00	-498,93	-463,88	-462,29	0,00	-541,58	-2.563,89	0,00	0,00
Int. Devengado	184,10	188,28	167,08	161,56	153,01	166,92	171,28	10,46	10,81
<i>Sec.Lending</i>	2,65	2,33	2,56	3,23	3,74	2,06	1,60	0,12	0,10
Ganancias(pérdidas) de capital	-363,71	-416,97	-422,87	109,12	816,56	-227,51	495,33	108,82	33,02
Costos Adm., custodia y otros*	-2,17	-2,69	-2,87	-2,61	-2,80	-2,82	-3,17	-0,14	-0,19
<b>Saldo final</b>	<b>15.419,13</b>	<b>14.688,82</b>	<b>13.966,28</b>	<b>13.772,06</b>	<b>14.738,82</b>	<b>14.133,85</b>	<b>12.233,41</b>	<b>12.352,56</b>	<b>12.396,21</b>

\*incluye costos asociados a asesorías y otros  
Fuente: BCCh y Dipres.

**Cuadro 3**

Variación mensual del FRP  
Febrero de 2020

Cifras en MMUS\$	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
								enero	febrero
Saldo inicial	5.883,25	7.335,11	7.943,70	8.112,21	8.862,07	10.010,95	9.663,25	10.812,08	10.872,91
Aportes	1.376,75	498,93	463,88	462,29	505,15	541,58	563,89	0,00	0,00
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	-313,95	-525,05	-576,51	0,00	0,00
Int. Devengado	174,06	190,18	194,29	197,38	207,71	221,70	265,13	18,60	21,32
<i>Sec.Lending</i>	0,24	0,57	0,28	0,29	0,34	0,39	0,83	0,06	0,05
Ganancias(pérdidas) de capital	-94,60	-75,90	-485,19	94,45	754,81	-581,19	903,79	42,51	-263,53
Costos Adm., custodia y otros*	-4,35	-4,63	-4,47	-4,24	-4,85	-4,74	-7,46	-0,29	-0,49
<b>Saldo final</b>	<b>7.335,11</b>	<b>7.943,70</b>	<b>8.112,21</b>	<b>8.862,07</b>	<b>10.010,95</b>	<b>9.663,25</b>	<b>10.812,08</b>	<b>10.872,91</b>	<b>10.630,21</b>

\*incluye costos asociados a asesorías y otros  
Fuente: BCCh y Dipres.

**Cuadro 4**

Duración Fondos Soberanos  
Febrero de 2020

Duración (años)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
								enero	febrero
<b>FEES</b>	4,70	4,90	4,78	4,80	4,81	4,84	4,82	4,84	4,83
<b>FRP</b>	7,12	7,92	7,71	7,99	8,21	8,00	7,48	7,42	7,42

Fuente: BCCh y Dipres.

**Cuadro 5**

FEES: Distribución por clase de activo y moneda  
(% del fondo)

Febrero de 2020

Moneda	Clase de Activo	% Clase activo	% del Fondo
USD	Bonos soberanos y bonos relacionados	42,14%	44,47%
	Bonos soberanos indexados a inflación	71,52%	
	Acciones	61,10%	
EUR	Bonos soberanos, bonos relacionados	26,90%	25,75%
	Bonos soberanos indexados a inflación	28,48%	
	Acciones	9,41%	
JPY	Bonos soberanos y bonos relacionados	22,54%	20,68%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	7,07%	
CHF	Bonos soberanos y bonos relacionados	8,43%	7,74%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	2,77%	
GBP	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,31%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	4,43%	
CAD	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,20%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	2,97%	
AUD	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,14%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	1,97%	
Otras	Bonos soberanos y bonos relacionados	0,00%	0,71%
	Bonos soberanos indexados a inflación	0,00%	
	Acciones	10,28%	
<b>Total</b>		<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BCCh y Dipres.

**Cuadro 7**

Distribución por clasificación de riesgo  
(% del fondo)

Febrero de 2020

Rating	FEES**	FRP**
AAA	57,01%	33,85%
AA+ a AA-	3,46%	14,72%
A+ a A-	41,87%	24,25%
BBB+ a BBB-	0,00%	15,61%
BB+ a BB-	0,00%	5,53%
B+ a B-	0,00%	4,34%
CCC+ o inferior	0,00%	1,17%
Otros*	-2,33%	0,53%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

\*Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

\*\* Carteras de Renta Fija.

Fuente: BCCh y Dipres.

**Cuadro 6**

FRP: Distribución por clase de activo y moneda  
(% de cada fondo)

Febrero de 2020

Moneda	Soberanos y otros activos	Bonos Sob. Index. a inflación	MBS de Agencias EEUU	Bonos Corporativos	Bonos High Yield	Acciones	Total
USD	30,67%	42,68%	100,00%	66,39%	83,51%	61,18%	53,40%
EUR	25,07%	19,10%	0,00%	23,27%	14,65%	9,24%	17,46%
JPY	23,30%	3,21%	0,00%	0,98%	0,00%	7,10%	10,70%
GBP	5,32%	30,42%	0,00%	5,00%	1,85%	4,46%	6,76%
CAD	2,88%	2,04%	0,00%	3,57%	0,00%	3,05%	2,55%
AUD	1,60%	1,01%	0,00%	0,35%	0,00%	1,97%	1,27%
KRW	1,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	1,01%
CHF	0,37%	0,00%	0,00%	0,42%	0,00%	2,80%	0,99%
Otras	9,07%	1,53%	0,00%	0,03%	0,00%	8,82%	5,88%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BCCh y Dipres.

**IX. ANEXO 2: INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS OTROS ACTIVOS DEL TESORO PÚBLICO**

**Cuadro 8**

Distribución de Otros activos del Tesoro Público por tipo de activos (millones de US\$)

Febrero de 2020

Instrumento	Consolidado en MMUS\$		Total
	Cartera CLP	Cartera US\$	
Depósitos a Plazo	574,41	294,30	868,71
Instrumentos Banco Central	555,35		555,35
Pactos	817,70		817,70
Fondo Mutuo	679,23		679,23
Time Deposit		563,26	563,26
Certificados de Depósitos		1.061,58	1.061,58
Treasury Notes			
Treasury Bills		5.572,83	5.572,83
Bonos Soberanos			
<b>Totales</b>	<b>2.626,68</b>	<b>7.491,96</b>	<b>10.118,64</b>

Fuente: Dipres.

**Cuadro 9**

Distribución por clasificación de riesgo (% de cada cartera)

Febrero de 2020

Rating <sup>(1)</sup>	Cartera CLP	Cartera US\$
AAA	92,95%	77,43%
AA+	0,00%	0,00%
AA	7,03%	0,00%
AA-	0,01%	8,52%
A+	0,00%	4,17%
A	0,00%	9,88%
A-	0,00%	0,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

<sup>(1)</sup>No considera las inversiones en fondo mutuo.

Fuente: Dipres.

**Cuadro 10**

Instituciones financieras habilitadas<sup>(1)</sup> para participar en las subastas de depósitos a plazo y pactos del Tesoro Público durante febrero de 2020

Instituciones participantes	Instituciones adjudicadas con depósitos a plazo y pactos		
	depósitos en pesos	depósitos en dólares	Pactos en pesos
BCI	X		
BCI C. de Bolsa			X
BICE			
Chile			
Corpbanca			
Corpbanca C. de Bolsa			
Estado	X		
Estado C. de Bolsa			X
Falabella			
HSBC			
ItaúCorp	X		
ItaúCorp C. de Bolsa			X
Santander	X		X
Santander Ag. de Valores			
Scotiabank	X		X
Security	X		

<sup>(1)</sup>Corresponde a las instituciones elegibles, según la normativa vigente y que cuentan con documentación al día para operar en depósitos a plazo o pactos.

Fuente: Dipres.

**Cuadro 11**

Tesoro Público y FpE: Depósitos a plazo en dólares subastados en el mercado local durante febrero de 2020

Depósitos a Plazo en dólares (tramo de plazos)	Monto millones de US\$*	tasa interés promedio (%)
entre 7 y 30 días		
entre 31 y 60 días		
entre 61 y 90 días		
entre 91 y 120 días		
mayor a 120 días		
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\* Monto al vencimiento

Fuente: Dipres.

**Cuadro 12**

Tesoro Público y FpE: Depósitos a plazo en pesos subastados en el mercado local durante febrero de 2020

Depósitos a Plazo en pesos (tramo de plazos)	Monto millones de \$*	tasa interés promedio (%)
entre 7 y 30 días		
entre 31 y 60 días	30.000	0,14
entre 61 y 90 días		
entre 91 y 120 días		
mayor a 120 días	70.000	0,17
<b>Total</b>	<b>100.000</b>	<b>0,16</b>

\* Monto al vencimiento

Fuente: Dipres.

**Cuadro 13**

Tesoro Público y FpE: Pactos de Retrocompra subastados en el mercado local durante febrero de 2020

Pactos de Retrocompra en pesos (tramo de plazos)	Monto millones de \$*	tasa interés promedio (%)
entre 1 y 5 días	1.541.000	0,14
entre 6 y 10 días	1.150.000	0,14
entre 11 y 15 días		
entre 16 y 20 días		
entre 21 y 25 días		
entre 26 y 30 días		
<b>Total</b>	<b>2.691.000</b>	<b>0,14</b>

\* Monto al vencimiento

Fuente: Dipres.

**X. ANEXO 3: INFORMACIÓN RELACIONADA AL FONDO PARA LA EDUCACIÓN**

**Cuadro 14**

Distribución por tipo de activos (millones de US\$)  
Febrero de 2020

Instrumento	Total en MMU\$
Depósitos a Plazo	0,00
Instrumentos BCCh	0,00
Pactos	0,00
Fondo Mutuo	0,00
Time Deposit	0,06
Certificados de Depósitos	0,00
Treasury Notes	0,00
Treasury Bills	201,65
Bonos Soberanos	0,00
<b>Totales</b>	<b>201,71</b>

Fuente: Dipres.

**Cuadro 15**

Distribución por clasificación de riesgo (% del fondo)  
Febrero de 2020

Rating <sup>(1)</sup>	FpE
AAA	99,97%
AA+	0,00%
AA	0,00%
AA-	0,03%
A+	0,00%
A	0,00%
A-	0,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

<sup>(1)</sup>No considera las inversiones en fondo mutuo.

Fuente: Dipres.

**XI. ANEXO 4: INFORMACIÓN RELACIONADA AL FONDO DE APOYO REGIONAL**

**Cuadro 16**

Distribución por tipo de activos (millones de US\$)  
Febrero de 2020

Instrumento	Total en MMU\$
Depósitos a Plazo	210,48
Instrumentos Banco Central	181,65
Fondo Mutuo	1,07
Pactos	0,00
Invertido en los OATP	131,39
<b>Totales</b>	<b>524,59</b>

Fuente: Dipres.

**Cuadro 17**

Distribución por clasificación de riesgo (% del fondo)  
Febrero de 2020

Rating <sup>(1)</sup>	FAR
AAA	79,75%
AA+	0,00%
AA	19,74%
AA-	0,51%
A+	0,00%
A	0,00%
A-	0,00%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

<sup>(1)</sup>No considera las inversiones en fondo mutuo.

Fuente: Dipres.